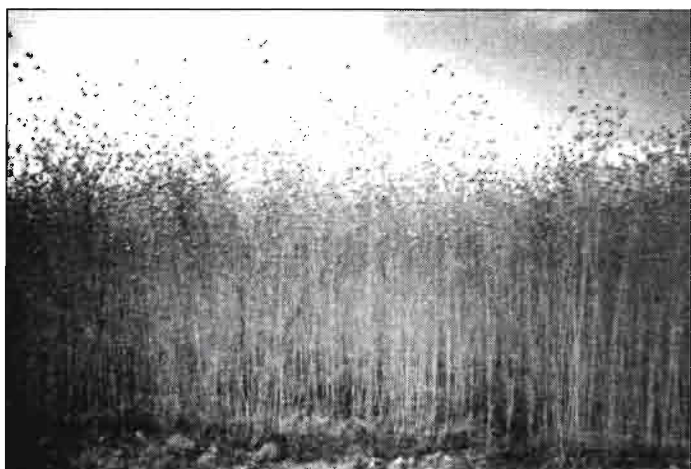


El cultivo del lino

UNA ALTERNATIVA EN CASTILLA Y LEÓN

por: Alejandro Tapia Peñalba*



Uno de los factores limitantes añadidos de la agricultura en nuestra región es que, por las características climáticas de la zona, los ciclos vegetativos de los cultivos son muy cortos y por ello se nos reducen las opciones a la hora de encontrar una buena rotación, cada vez más necesaria en nuestras parcelas.

El lino es por sus características uno de los cultivos que podría servirnos de alternativa en nuestras tierras castellanas.

A pesar de las pocas referencias recientes, en Castilla se ha cultivado junto con el cáñamo hasta hace quince años que desapareció por completo, mi experiencia personal es tan sólo de un año, que ha sido cuando se ha recuperado este cultivo en España. Junto con los informes que he recopilado de Francia, Holanda y del departamento técnico de Agrosa Semillas, de forma resumida y extractada, podría decirse que el lino tiene las siguientes características:

Diferencias entre el lino textil y el oleaginoso

”

Importantes ayudas de la CE a este cultivo

El lino es de la familia de las Lináceas, especie herbácea y anual, su raíz es pivotante y corta, su tallo es erguido y puede alcanzar hasta un metro de altura como máximo, aunque lo normal sería entre 50 y 80 cm pudiendo ser simple o ramificado; sus hojas son estrechas, las flores de color blanco o azul, dependiendo de la variedad, el fruto es una cápsula con entre 9 y 11 semillas.

APROVECHAMIENTO

En el cultivo del lino se persiguen dos fi-

nalidades: el aprovechamiento de la fibra y la obtención de aceite. Las variedades de lino textil tienen tallo único y serán destinadas para fibra de tejidos o para pasta especial para papel; los linos oleaginosos empiezan a ramificarse a pocos centímetros del suelo y su cosecha va destinada para aceite.

EXIGENCIAS DEL CULTIVO

El lino prefiere los suelos de consistencia media, sobre todo no muy arcillosos, que no sean excesivamente compactos y áridos. Tampoco vegeta bien en suelos calizos.

Por el pequeño tamaño de la semilla no son adecuados los terrenos fuertes en los que se pudiera formar costra, pues el pequeño tallo, al germinar, no conseguiría salir, se podría decir que el vigor de germinación es comparable al de la remolacha, que todos conocemos. Tenemos que evitar que en la primera fase no se encharque, porque en mi caso, como conse-

(*) Agricultor.

cuencia de las fuertes lluvias del mes de mayo, se me perdió el cultivo en algunas zonas de la parcela que estaban poco drenadas.

ABONADO

El lino es considerado un cultivo esquilante, más o menos, dependiendo de su desarrollo. Como orientación se deberían emplear en la fertilización de fondo de 40 a 60 ud. de Nitrógeno, de 50 a 75 ud. de Fósforo, y de 50 a 75 ud. de Potasio.

En cobertera, cuando se observan los primeros botones florales, se puede aportar de 60 a 70 ud. de Nitrógeno por hectárea, dependiendo del desarrollo y la humedad del terreno; mi corta experiencia me dice que con suficiente humedad funcionan muy bien los abonos nitrogenados.

PREPARACION DEL TERRENO

Esta planta requiere una cuidadosa preparación de la tierra ya que la semilla es pequeña y delicada.

La raíz del lino, aún siendo pivotante, profundiza poco, por lo que utiliza la misma capa de terreno que el cereal.

El éxito de un cultivo de lino, depende en gran parte de la nascencia y esta depende así mismo de que la capa superior del terreno se encuentre bien preparada. Puede servir el ejemplo de preparación de lecho de siembra que se hace en la remolacha.

EPOCA DE SIEMBRA

Puede realizarse en otoño o primavera según las características climáticas de la comarca. Está claro que en el caso de Castilla-León es un cultivo exclusivamente de primavera, lo antes posible entre el mes de Marzo y Mayo, pero siempre salvando el riesgo de heladas, porque podría decir que también en este aspecto, en su primera fase, es tan delicado como la remolacha. Estos datos sobre el momento de siembra pueden servir como orientación, porque se pueden experimentar muchas variaciones que dependen de las características agroclimáticas, por lo que de un pueblo a otro pueden ser diferentes.

DENSIDAD Y PROFUNDIDAD DE SIEMBRA

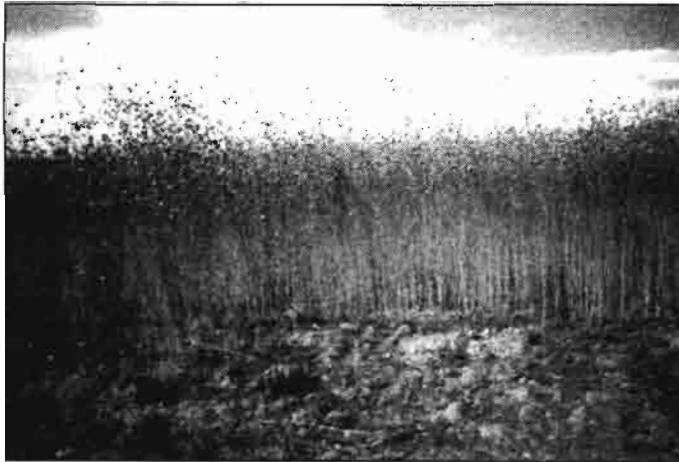
La cantidad de semilla varía como si de cualquier otro cultivo se tratase, con la humedad y fertilidad del suelo, así como de las características de la variedad. En todo caso, las siembras destinadas a la producción de fibra requieren casi el do-

ble de las dedicadas para aceite, de 90 a 100 y de 50 a 70 kg por hectárea respectivamente.

Cuando la humedad es adecuada la semilla quedará a una profundidad entre 2 y 3 cm, si esta humedad escasea, debe enterrarse hasta 5 ó 6 cm, esto solo se debe hacer en casos excepcionales, ya que el escaso volumen del grano hace que sus reservas sean pequeñas, por lo que pueden ser insuficientes para que la planta llegue a nacer.

METODO DE SIEMBRA

Puede hacerse con la misma máquina que utilizamos para el cereal. En el caso del lino oleaginoso, sin quitar los tubos de bajada de semilla, quedando así las líneas a unos doce cm de distancia; en el caso del lino textil, se deberán quitar estos tubos de salida de la máquina y tapar con rastra para que quede como si de una siembra a voleo se tratara, o bien con los



tubos puestos haciendo dos pases de siembra cruzados, teniendo en cuenta que la dosis elegida de semilla la deberemos dividir entre dos.

HERBICIDAS

El lino se defiende mal de las malas hierbas, lo que hace imprescindibles los tratamientos con herbicidas. Por la experiencia que yo tengo, para las malas hierbas de hoja ancha funcionan muy bien productos a base de M.C.P.A., no deben emplearse herbicidas a base de 2,4-D porque afectan desfavorablemente al rendimiento y calidad del lino. La cantidad de materia activa puede ser de 400 a 600 g por hectárea para el lino de grano, y la mitad en el caso del lino textil. Cuando existan problemas de gramíneas, puede emplearse, en el momento de la siembra, Trialato a razón de 3 a 4 litros/ha; o en postemergencia herbicidas tipo Fusilade o Galant; en cualquier caso, cuando el cultivo tiene entre 6 y 10 cm de altura. Antes

de los 6 cm es muy sensible, y a partir de los 15 cm el tratamiento es muy arriesgado.

Es conveniente tratar con temperaturas entre 15° y 20°C, sin que amenaze lluvia y con el suelo húmedo, a poder ser a primeras horas de la mañana y si es posible con rocío.

RIEGOS

Cuando se cultiva en regadío, el número e intensidad de los riegos dependerá de la clase del terreno, de su mayor o menor permeabilidad y poder retentivo, del clima, de la densidad de planta y otras circunstancias, pero puede admitirse que son precisos cada 15-20 días si las lluvias no son suficientes. Si el suelo no es permeable debe dosificarse con prudencia el agua, para evitar los encharcamientos.

RECOLECCION

Para el lino destinado a aceite, la recolección se hace con cosechadora normal de cereales.

En el caso del lino textil, la recolección viene condicionada por el reglamento de la Unión Europea y por las normas que se apliquen en su momento en nuestra comunidad, ya que para tener acceso a la subvención que lleva consigo este cultivo, es necesario cumplir con una serie de requisitos que en cada campaña pudieran ser distintos. En cualquier caso, con independencia de la ayuda, esta fibra para su mayor aprovechamiento debe ser arrancada con máquinas arrancadoras que ya existen, o en su defecto con cosechadoras de cereales pero con corte de doble cuchilla, ya que con corte normal se hace difícil cortar bien una planta cuya consistencia es fibrosa. En todo caso, se deberá aprovechar el máximo de paja, segando lo más cercano a la superficie de la tierra posible.

La producción obtenida se ha de empaquetar de acuerdo con las condiciones del contrato de venta que obligatoriamente debemos de tener con una transformadora.

PLAGAS

En mi explotación no he observado ninguna plaga que haya afectado al cultivo, sin embargo, por la información que tengo, existe una especie de plaguilla que se alimenta de las hojas y tallitos del lino; esta se puede controlar con Malation 50 líquido.

Pudiera aparecer también un ataque de thrips específico del lino y que se parece al de los cereales, la picadura de este

SEMILLAS

thrips ocasiona la muerte de la plantita joven o la ramificación de los tallos; para combatirlo se puede emplear Thiodan.

PRODUCCION

Es muy difícil hablar de producción si quiera sea a título de orientación, solo en este apartado diré que en la Bretaña francesa, con el lino oleaginoso se producen, de media, dos mil cuatrocientos kilos de grano, y en el caso del lino textil, consiguen facturar entre trescientas cincuenta mil y cuatrocientas cincuenta mil pesetas ha.

AYUDAS

Las ayudas de la Unión Europea son distintas según se trate de lino oleaginoso o lino textil; el primero tiene el mismo tratamiento (línea P.A.C.) que las oleaginosas como colza, nabina y soja (85 ecus/tm).

En el caso del lino textil es mucho más complicado y es una línea de ayuda complementaria de la P.A.C. y con una solicitud aparte, esta subvención se destina a la superficie sembrada con independencia del rendimiento comarcal y dependerá de si finalmente el cultivo se recoge como textil desgranado, o como lino textil enriado y sin desgranar, este proceso de recogida, enriado y empacado, puede resultar

complicado. En la campaña pasada, la subvención en el primero de los casos consistió en ciento veinte mil ciento cuarenta y nueve pta/ha, y en el segundo de ciento cuatro mil ochocientos noventa y cuatro pta/ha. Según parece en la propuesta de la Comisión Europea se mantendría esta ayuda para la campaña actual.

En todo caso, es imprescindible que antes de sembrar, si se pretenden estas ayudas, estar enterado de todas las órdenes ministeriales que se publican en el B.O.E. y de su desarrollo por la Consejería de Agricultura de Castilla y León.

CONCLUSION

Mi opinión personal es que este cultivo puede servirnos como alternativa y puede ser muy interesante desde el punto de vista económico.

El lino exige tierra de calidad (regadíos o secanos frescos), podría servirnos muy bien de rotación en las parcelas que destinamos a la remolacha.

Fijémonos en un detalle que resulta muy ilustrativo, en casi todos los pueblos existe un término que se denomina cañamares o linares, veamos las características de esos parajes y su calidad de tierra, porque en definitiva, estamos hablando de una planta que nuestros padres ya cultiva-

ron, aunque dispongamos ahora de nuevas variedades.

Un aspecto importante es el de las ayudas, este cultivo puede resultar tentador para los agricultores por el volumen de esta subvención. Si nos decidimos a cultivar lino pensando sólo en esas ciento veinte mil o ciento cuarenta mil pta, a corto plazo nos quedaremos sin ayuda y sin cultivo.

Tenemos que pensar que las ayudas, en este y en todos los cultivos, son un complemento a nuestro esfuerzo por hacer las cosas bien, y tenemos que obtener rentabilidad con independencia de ellas.

Sobre este capítulo existe además gran incertidumbre, porque teniendo en cuenta que es un cultivo que había desaparecido, las administraciones agrícolas del Estado y Autonómicas, quizás no tenían previsto que se iba a recuperar y la normativa no es clara; no sabemos si como cultivo industrial puede sembrarse en tierras de retirada, no está definida la cuota de producción nacional, etc..., hay que preguntarse que pasará si de las dos mil trescientas hectáreas sembradas este año pasamos en la campaña que viene a cultivar cincuenta mil, a este respecto cabe decir que por parte de la Consejería de Agricultura, han mostrado interés en promocionar este cultivo y en aclarar las normas. Veremos como queda.

ULTIMOS TITULOS PUBLICADOS



- **EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL**
(2ª edición corregida y aumentada)
Domingo Gómez Orea
pp. 264 P.V.P. 2.800 pts.



- **ORDENACION DEL TERRITORIO**
Una aproximación desde el medio físico
Domingo Gómez Orea
(Coedición con el ITGE)
pp. 240 P.V.P. 4.500 pts.

Agricultura

EDITORIAL AGRÍCOLA ESPAÑOLA, S.A.

Caballero de Gracia, 24, 3º izqda.

Teléfono: 521 16 33 - FAX: 522 48 72. Madrid-28013

PEDIDOS A NUESTRA EDITORIAL

VENTA AL PÚBLICO EN LIBRERÍAS ESPECIALIZADAS

FE DE ERRATAS

En la sección "Nombres, cambios, empresas" de nuestro número anterior, publicamos, por error, un nombramiento incorrecto en torno a la persona de Luis Natario, por lo que pedimos disculpas.

A continuación publicamos la noticia correcta:

"**Jesús Pardo** ha sido nombrado nuevo country finance coordinador del **Grupo Sandoz** en España, en sustitución de Luis Natario, que ha sido ascendido a Presidente de **Sandoz** en Venezuela